El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024 | AÑO VII | NÚMERO 1.463 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

En región de Atacama

Firman acuerdo para Plan Integral de Educación

Con el firme objetivo de avanzar en el fortalecimiento de la educación pública de la región de Atacama, y gracias al compromiso y participación del Gobierno Regional de Atacama (GORE), de Parlamentarios de la Región, del Colegio de Profesores y de autoridades del Ministerio de Educación, este viernes 19 de abril se suscribió el acuerdo del "Plan Integral de Educación para Atacama" para impulsar una estrategia que permita afrontar los desafíos que presenta el sistema de Educación Pública en la región. La iniciativa considera el trabajo mancomunado de tres universidades: Universidad de Atacama (UDA), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), junto a los Centros Líderes Educativos y Liderazgo+Comunidad, quienes se comprometen en un esfuerzo colaborativo para apoyar a la educación pública de Atacama, fortaleciendo la instalación de capacidades en los equipos de apoyo técnico pedagógico de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) de Atacama y Huasco, sus directivos, docentes y estudiantes.

Adjudican recursos de Medio Ambiente a municipalidad de Huasco

La Ley N°20.920, Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje del MMA, creó el Fondo para el Reciclaje, el cual está destinado a financiar proyectos, programas y acciones que tengan como objetivo prevenir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización, y que sean ejecutados por Municipalidades o Asociaciones de Municipalidades.

PÁG 5



Entregan recomendaciones para evitar enfermedades respiratorias

PÁG 4

Llega el invierno y con ello las bajas temperaturas que provocan un alza sostenida en las consultas respiratorias de los servicios de urgencias. La realidad apunta que tras años de pandemia, infecciones respiratorias como la influenza, virus sincicial, adenovirus, además del Covid 19, han vuelto a presentarse con mayor fuerza en los consultorios de la región, afectando principalmente a niños y adultos mayores.





Deslucido partido le da primeros 3 puntos a Deportes Vallenar

TERCERA DIVISIÓN El cuadro albiverde derrotó por 2 a 1 al elenco de Cultural Maipú, consiguiendo sus primeros tres puntos. Poco público llegó hasta el recinto de calle Talca en la segunda fecha de la Tercera B.

PÁG 7

PUNTOS DE VISTA

Problemas desconocidos y un Estado débil

OPINIÓN:
Derechos sexuales y reproductivos bajo amenaza

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

Problemas desconocidos y un Estado débil

Por Carmen Gloria Garrido
Directora de la Escuela de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello

Hay problemas desconocidos hasta que se presentan de golpe. Es decir, estaban, pero no se conocían públicamente, y cuando se conocen, viene una serie de preguntas en torno a ellos, críticas, y también la sorpresa sobre una realidad que interpela al gobierno de turno y al Estado, que debe, sin lugar a duda, garantizar las cuestiones más básicas, como el acceso a la educación y por supuesto a una educación de calidad.

Más de 800 niños sin escolaridad a esta fecha. Impresionante. Sin tener la posibilidad de educarse. Sin una alternativa pedagógica. Dicen que es un problema de "sillas", de cupos, en lugares donde no hay matrícula por una mayor demanda. Surgen, entonces, las preguntas: ¿no hay proyecciones? ¿no hay estudios que van dando cuenta de los movimientos poblacionales? Se plantea que es un tema de cobertura, de aumento poblacional por los inmigrantes y que está focalizado en algunos lugares.

¿Cómo no se anticipan escenarios? El Estado falla cuando no se crean escuelas y no se amplían las capacidades de ellas. Se dice que es prioridad ahora, que están abordando la urgencia, que no había datos. Es increíble, más aún cuando se quiere fortalecer la educación pública.

¿Cómo no se anticipan escenarios? El Estado falla cuando no se crean escuelas y no se amplían las capacidades de ellas. Se dice que es prioridad ahora, que están abordando la urgencia, que no había datos. Es increíble, más aún cuando se quiere fortalecer la educación pública

Se dice que el foco de urgencia es primero medio, séptimo básico e incluso primero básico. Pero ¿cómo responde el discurso de fortalecimiento de la educación pública con este escenario? Hay que decirlo, no es algo de este gobierno sino de todos los anteriores, hay aquí una representación política que no ha trabajado seriamente en mantener la educación pública como deber de Estado y entender que debe ser prioridad.

Para que esto suceda hay que tener consciencia del valor de la educación y una visión de país por sobre una partidista donde, como teatro de lo absurdo, una y otra vez lo que se arma, se desarma de un gobierno a otro y lo que se desarma, se vuelve a armar.

POSTULACIÓN COFINANCIAMIENTO PODA 2024

FONDO ProOlivo HUASCO

El Fondo ProOlivo invita a todos los usuarios a postular al cofinanciamiento poda anual temporada 2024

Lugares de atención:

Oficinas AGAH, ubicadas en calle Merced 1145, Vallenar.
desde : 8:30 - 12:30 y 15:00 - 17:00.-

- 19 abril de 10-13.- Sede Junta de Vecinos Huasco Bajo.-
- 22 abril de 10-13 Sede Junta de Vecinos Las Tablas. Freirina.-
- 23 abril de 10 - 13 Sede Junta de Vecinos El Pino, Huasco.-

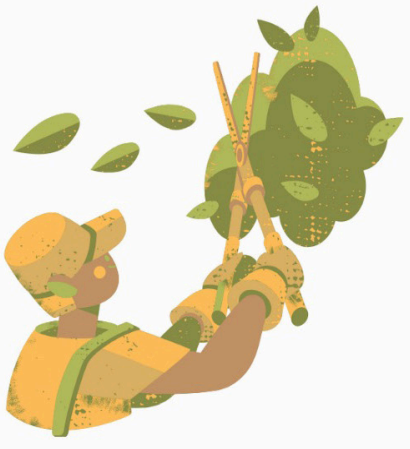
Deberán traer :

- CANTIDAD DE OLIVOS DEL PREDIO
- CANTIDAD DE OLIVOS A POSTULAR.

Es importante que el usuario informe su marco de plantación y producción 2023.-

FECHA DE POSTULACIÓN 15 ABRIL AL 15 DE MAYO

MODALIDAD PRESENCIAL



AGAH HUASCO
CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

Derechos sexuales y reproductivos bajo amenaza

Por Ana López Dietz
Investigadora Trabajo Social UCentral

Este 16 de abril se conoció el "Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2024", a cargo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), organismo dedicado a la salud sexual y reproductiva. En él se reconoce la amenaza que existe en el avance de estos derechos, que afectan especialmente a las mujeres y niñas en el mundo.

Entre otras cosas, el Informe señala que a pesar de que 162 países cuentan con políticas para enfrentar la violencia de género, esta no ha retrocedido, y se mantiene como "una lacra endémica" en casi todos los países del orbe.

El Informe señala que "en 69 países, el 25% de las mujeres no tiene la posibilidad de tomar las decisiones más elementales sobre su cuerpo" como también que, "en casi 1 de cada 10 casos, utilizar anticonceptivos no depende de ellas"

Asimismo, se alerta frente al aumento de la mortalidad materna en muchos países -con cifras que indican 800 mujeres mueren al día por esta causa- como también la dificultad de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo, sobre el número de hijos/hijas o disfrutar de su salud y derechos sexuales y reproductivos. Esto afecta especialmente a ciertos grupos, debido a su situación socioeconómica, su género, etnia, raza, territorio, discapacidad, situación migratoria, entre otros aspectos. El Informe señala que "en 69 países, el 25% de las mujeres no tiene la posibilidad de tomar las decisiones más elementales sobre su cuerpo" como también que, "en casi 1 de cada 10 casos, utilizar anticonceptivos no depende de ellas". Por otro lado, se alerta en el Informe respecto de cómo ciertos líderes y sectores políticos atacan estos derechos como parte de su campaña. Ejemplo de ello es el caso de Argentina, donde el reciente electo presidente Javier Milei eliminó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad; prohibió el uso de lenguaje inclusivo y de la perspectiva de género en la administración pública; y desfinanció el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia.

En Chile no estamos tan lejanos a estas amenazas. Hace pocas semanas, 50 diputadas y diputados de la UDI, Renovación Nacional, Republicados y Partido Social Cristiano, presentaron un requerimiento al Tribunal Constitucional para impugnar la ley que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, el que fue rechazado. También han buscado derogar la ley de aborto en tres causales, e impedido que se avance hacia una educación sexual Integral.

El Informe nos plantea un escenario complejo, que deja en evidencia la urgencia e importancia de avanzar en políticas de género que busquen terminar con la violencia, discriminación y desigualdad por razones de sexo y género.

Jugador de Deportes Vallenar brinda homenaje a deportista con problema de salud

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El cuadro de Deportes Vallenar salió el sábado pasado a buscar sus primeros tres puntos, con un objetivo claro: un triunfo en honor del deportista Nicolás Juárez ques está con problemas de salud. Y el homenaje principal corrió por cuenta de Leonardo Araya, quien vistió la camiseta del cuadro Meseta Azul, que es donde pertenece el jugador.

Durante la jornada, y en particular en la transmisión de El Noticiero Deportes se difundió una canción en homenaje al club y luego, el equipo deportivo mostró en pantalla la camiseta del joven jugador que se encuentra internado en Santigo, luego de presentar un accidente cerebro vascular.



ESTÁ PASANDO

Busca impulsar estrategia que permita afrontar los desafíos que presenta Educación Pública

Firman gran acuerdo para dar inicio a **Plan Integral de Educación para Atacama**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La iniciativa abordará tres ejes principales: Fortalecimiento de las Capacidades de Liderazgo Directivo y Liderazgo Pedagógico, Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de Docentes y Fortalecimiento de la Innovación Digital al Servicio del Aprendizaje y la Toma de Decisiones.

Con el firme objetivo de avanzar en el fortalecimiento de la educación pública de la región de Atacama, y gracias al compromiso y participación del Gobierno Regional de Atacama (GORE), de Parlamentarios de la Región, del Colegio de Profesores y de autoridades del Ministerio de Educación, este viernes 19 de abril se suscribió el acuerdo del "Plan Integral de Educación para Atacama" para impulsar una estrategia que permita afrontar los desafíos que presenta el sistema de Educación Pública en la región.

La iniciativa considera el trabajo mancomunado de tres universidades: Universidad de Atacama (UDA), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), junto a los Centros Líderes Educativos y Liderazgo+Comunidad, quienes se comprometen en un esfuerzo colaborativo para apoyar a la educación pública de Atacama, fortaleciendo la instalación de capacidades en los equipos de apoyo técnico pedagógico de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) de Atacama y Huasco, sus directivos, docentes y estudiantes.

Junto con reconocer que este gran plan surge a partir del malestar expresado por gremios y profesores de los establecimientos públicos durante 2023, el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa aseveró que el 19 de abril va a ser recordado como un día importante para Atacama, para la educación pública en Atacama y estamos contentos porque vamos dando pasos. Ya pasamos de una idea, de un diagnóstico a acciones concretas, y esas acciones concretas se llaman convenio marco, se llaman expresión de voluntades, se llaman convenios de programación y programas de innovación en educación que ya están caminando, que están postulando a distintas fuentes de financiamiento y que tienen que traducirse en proyectos y programas concretos que ojalá podamos implementar en el menor tiempo posible. En esa tarea estamos".

La primera autoridad de Atacama afirmó que desde el Gobierno Regional Atacama se está "aportando con un granito de arena en este gran trabajo. Los convenios de programación contemplados en el Convenio Marco que firmamos con el Ministerio de Educación ya fueron aprobados por el Consejo Regional de Atacama, eso ocurrió la semana pasada y ahí se da cuenta de cómo un deseo ya se transforma en algo muy concreto ¿Y eso qué significa? Que van a estar disponibles los recursos del Gobierno Regional en un 50% para financiar proyectos de conservación y de reposición de infraestructura educacional y también de compras de equipos y de mobiliario".

El Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló estar contento de "poder haber llegado a este momento. Este momento de un acuerdo, que además pone en proyección el cómo vamos a avanzar en este rezago pedagógico que tiene la región, no de ahora, sino que es un rezago que se arrastra hace mucho tiempo. El esfuerzo conjunto con instituciones de alto prestigio como la UMCE la Universidad Metropolitana de Ciencia de la Educación, la Universidad Católica de Valparaíso, también la USACH que está colaborando en esto articulados por la Universidad de Atacama, es la expresión de la voluntad de distintos esfuerzos que están aunándose hoy día en generar un proyecto que trabaja desde lo institucional en el servicio local hasta lo pedagógico y lo curricular. Es decir, tiene una gama de despliegue que es integral respecto a la generación de capacidades en el sistema educativo, y esto viene complementado además por los recursos y los acuerdos que tenemos con el Gobierno Regional de Atacama en materia de infraestructura. Entonces, estamos abordando de manera integral una problemática que aqueja a la región hace mucho tiempo y esta es la virtud que tiene el diseño de este plan". La senadora por la Región de Atacama, Yasna Provoste manifestó que el Plan Integral contempla fiscalizar su cumplimiento por parte de quienes se han reunido para su formulación. "Esto es un plan integral que aborda temas pedagógicos, de recuperación de los aprendizajes, en donde la pregunta que nos surgió ya hace muchísimos meses, inclusive antes de la movilización, era cómo apoyar a las comunidades educativas que año tras año, cuando reciben por ejemplo, los resultados de la prueba del sistema de medición de la calidad de la educación, siempre lo ubica en los últimos lugares. Entonces, nuestra primera reflexión fue decir mira qué difícil es para una comunidad educativa estar permanentemente con esta carga. Bueno, después vino toda la movilización y lo que aquí ha existido es la capacidad de denunciar los problemas que existen en la educación de nuestra región, pero junto con eso, la capacidad de elaborar propuestas. Y esta es la propuesta que se ha puesto sobre la mesa, a la que han concurrido rectores de universidades chilenas" (...) Nosotros sólo tenemos palabras de agradecimiento, de agradecimiento de un colegio de profesores que se ha estructurado, que ha organizado, que ha generado una cohesión social, un movimiento pedagógico que permite hoy día resituar la conversación para que junto con mejorar los aprendizajes, junto con iniciar un plan mucho más robusto en materia de mejorar la infraestructura, también hagamos un esfuerzo y que tiene que ver con una tercera línea de este plan pedagógico de resignificar el rol de la pedagogía, de mejorar las condiciones". Carlos Rodríguez, Presidente Regional del Colegio de Profesores, expresó que "aquí hay algo muy fundamental que es movilizar lo público. Estamos llamando a las autoridades públicas y a nosotros mismos a asumir este compromiso con esta educación, como lo decíamos recién, que le ha dado tanto al país y que hoy lo tenemos en una situación de competencia y no podemos competir si no tenemos las condiciones y estamos buscando esas condiciones, porque creemos que tenemos las capacidades, tanto en lo profesional, en lo docente, en las capacidades de proyectar futuros profesionales que estén acorde a los desafíos de hoy. Está acá, está en esos 43 mil seres que son usuarios de nuestra educación pública en Atacama y por eso este paso es uno de los muchos que van a venir, y ahí es donde aparece la convicción de las comunidades educativas, donde los padres y apoderados son fundamentales, los asistentes de la educación y por supuesto, los equipos directivos y las y los profesores".

El rector de la Universidad de Atacama, Forlin Aguilera reconoció la importancia del trabajo conjunto para poder avanzar en el Plan y manifestó "que es importante indicar de que todo lo que se haga no quede escrito en piedra. Todo es perfectible. Probablemente vamos a tener que en un momento hacer la evaluación de los avances. Este es un trabajo no a corto plazo, sino un trabajo a largo plazo y que probablemente vamos a tener que seguir realizando estos mecanismos de seguimiento, de evaluación de cada una de las acciones y ver los resultados".

EJES PRINCIPALES DEL PLAN

En esta materia, son tres los ejes principales que se abordarán. El primero el "Fortalecimiento de las Capacidades de Liderazgo Directivo y Liderazgo Pedagógico", que se abocará a la instalación de capacidades en los equipos de acompañamiento técnico pedagógico de los SLEP, de los equipos directivos de los Centros Educativos que conforman los SLEP y del profesorado para liderar procesos de cambio y mejora que favorezcan crear y sostener condiciones para el desarrollo de más y mejores aprendizajes del estudiantado.

El segundo eje abordará el "Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de Docentes" centrado en la toma de decisiones curriculares para el Aprendizaje integral y contextualizado, destinado a instalar capacidades en las comunidades docentes de los establecimientos de los SLEP Atacama y Huasco para desarrollar la reflexión y la nuclearización curricular e implementar estrategias didácticas contextualizadas y situadas que favorezcan el desarrollo profesional docente y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula para un aprendizaje integral y significativo. A los anteriores se suma el "Fortalecimiento de la Innovación Digital al Servicio del Aprendizaje y la Toma de Decisiones", dirigido a la instalación de capacidades en equipos directivos, docentes y estudiantes para el desarrollo de competencias digitales y de innovación que permitan aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales para el desarrollo de procesos de aprendizaje enriquecidos y la gestión de datos territoriales para la toma de decisiones pedagógicas.

CRÓNICA

Una de ellas, es la vacunación contra influenza y covid-19

Hospital entrega recomendaciones para evitar **enfermedades respiratorias**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Llega el invierno y con ello las bajas temperaturas que provocan un alza sostenida en las consultas respiratorias de los servicios de urgencias. La realidad apunta que tras años de pandemia, infecciones respiratorias como la influenza, virus sincicial, adenovirus, además del Covid 19, han vuelto a presentarse con mayor fuerza en los consultorios de la región, afectando principalmente a niños y adultos mayores.

"Como hospital siempre estamos trabajando por fortalecer nuestra atención. La época de invierno es compleja para toda la provincia y estamos trabajando para fortalecer nuestro equipos clínicos en todos los servicios y unidades", señaló el director del Hospital Provincial del Huasco, Juan Pablo Rojas.

A raíz de esta tendencia, es que el Hospital Provincial del Huasco entregó una serie de recomendaciones para la comunidad, con tal de evitar contraer estas enfermedades y hacer buen uso de la red asistencial de salud en la provincia.

Juan Carlos Zuñiga, pediatra y jefe de la Unidad de Pediatría del Hospital Provincial del Huasco explicó que "todos los años en épocas invernales aumentan la circulación de los virus, donde los más afectados son los niños,



por lo tanto las recomendaciones son tener un cuidado mejor del que tenemos con los niños, utilizar de buena manera los servicios de Urgencia. Cuando los menores tengan cuadros leves, recordar que hay SAPUS y Cesfam que atiende este tipo de patologías, y la vacunación que es importante".

Zuñiga informó que la vacunación también es importante, explicando que "está disponible la vacuna de la influenza para menores de seis meses en adelante, también la inoculación contra el SARS COV2, que no ha desaparecido, tenemos pacientes infantiles y adultos hospitalizados con covid, y también el anticuerpo monoclonal para el virus sincicial que se coloca a los recién nacidos en la Maternidad del HPH, y a todos los nacidos a partir del 1 de octubre de 2023, que se hace en los Cesfam. Esta es una protección para combatir el virus sincicial respiratorio y es una buena estrategia para los menores".

Finalmente, el profesional resaltó el hecho de utilizar de buena forma el Servicio de Urgencia del hospital, comentando que "el servicio de Urgencia atiende a muchos pacientes entre adultos e infantiles, y la idea es ocuparlo de buena manera. Cuando haya un cuadro específicamente grave se debe consultar en el hospital, pero los cuadros más simples se pueden consultar en los SAPU y Cesfam. Traten de no traerlos de madrugada porque el menor puede salir más enfermo de lo que estaba trayéndolo a esa hora".

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Vacunación: al recibir la vacunación contra la influenza y Covid-19 con esquemas completos se reduce el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias graves y muerte. Estas vacunas son gratis para la población de riesgo y se encuentran aseguradas por el Ministerio de Salud.

Cubrir nariz y boca al toser o estornudar: utiliza el antebrazo o un papel desechable y elimínalo inmediatamente en un basurero. Posteriormente, se debe realizar un lavado de mano o usar alcohol gel. Usar mascarilla si hay síntomas de enfermedad respiratoria: de esta manera se evita la propagación del contagio a través de partículas diseminadas en el aire. Ventilar espacios cerrados: se recomienda abrir puertas y ventanas de lados opuestos con el fin de generar una ventilación cruzada de forma rutinaria. Lavar las manos con frecuencia: se recomienda lavar las manos de forma habitual con agua y jabón para generar espuma abundante por al menos 40 segundos. Se deben cubrir bien las palmas y el dorso de las manos, dedos, uñas, muñecas y antebrazos con la espuma.

Continúan aplicando Fichas Básicas de Emergencia tras lluvias

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de continuar el monitoreo y trabajar con mucho sentido de responsabilidad, la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Yosselin Moyano Calabrano, continua desplegándose en terreno y trabajando articuladamente con las municipalidades y sus respectivos alcaldes y equipos técnicos, para aplicar las Fichas Básicas de Emergencia (FIBE) tras el frente de mal tiempo ocurrido, el pasado, fin de semana. La FIBE o Ficha Básica de Emergencia, es una encuesta que permite recopilar información de los hogares (enseres y/o vivienda) afectados por emergencias, tales como: lluvias, terremotos, tsunamis, aluviones, incendios forestales, por nombrar algunos ejemplos. La ficha recopila información declarada por alguna persona que integra el grupo familiar afectado, quien debe tener 18 años o más. Las preguntas de la encuesta consisten en recoger información sobre la ubicación del hogar, cuántas personas componen el grupo familiar y sus características, identificación de necesidades especiales, existencia de redes y participación, información y apreciación del daño de la vivienda. Los beneficios que se otorgan en situaciones de emergencia se asignan dependiendo el tipo de emergencia y afectación en las familias



REALIZAN FIESTA DE LA VENDIMIA EN VALLENAR

La actividad comenzó con una cicletada familiar desde Av. Brasil y culminó en la Viña Kunza, sector El Colmo. En el recinto estuvieron más de 105 puestos de cocinerías, cafeterías, productores de pisco, pajaretes, artesanos, creadores y artistas visuales locales. Acompañado por más de 17 shows artísticos musicales y de danza, con opción de traslado municipal. Un punto que marcó la actividad fue la pisada de uva por parte de mujeres y niñas vallenarinas, una tradición antaña de viñedos para la producción del vino. La masiva jornada terminó con un balance positivo. ■





AVANZA CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO DE VALLENAR

Avanza la construcción del cementerio municipal de Vallenar. Se espera que a finales de abril alcance el 50% de avance, en una obra que urge concretar en la comuna. Se ha anunciado profusamente que debiese estar listo en septiembre de este año, pero hasta el momento no se ha informado el avance de la obra. La iniciativa de generar un nuevo cementerio comunal, surgió como un convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Vallenar, donde la corporación edilicia ejecutó el proyecto de la mano de la empresa Sociedad Constructora del Norte. En particular, se autorizó la intervención de una superficie de 1,9 hectáreas, ■

CRÓNICA

Proyecto "Transformando el futuro desde mi tierra"

Adjudican recursos de Medio Ambiente a municipalidad de Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Ley N°20.920, Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje del MMA, creó el Fondo para el Reciclaje, el cual está destinado a financiar proyectos, programas y acciones que tengan como objetivo prevenir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización, y que sean ejecutados por Municipalidades o Asociaciones de Municipalidades. En su décima versión de 2024, el Fondo para el Reciclaje adjudicó recursos a la Ilustre Municipalidad de Huasco para la ejecución de su proyecto "Transformando el futuro desde mi tierra" el cual que tiene como objetivos: (1) Disminuir gradualmente la recepción de residuos orgánicos para disposición final en el relleno sanitario provincial de Huasco, (2) Fomentar la separación en origen de residuos orgánicos y valorizarlos mediante el compostaje domiciliario y (3) Educar y sensibilizar a la comunidad sobre economía circular y gestión sustentable de residuos. En ese ámbito, la seremi del Medio Ambiente, Natalia Penroz Acuña, se mostró contenta con la adjudicación de los recursos para la Municipalidad de Huasco y felicitó su desempeño, señalando que "para la implementación del proyecto se adquirirán y entregarán a la comunidad de la Población O´Higgins de Huasco, al menos 80 kits de compostaje domiciliario para que las familias reciclen los residuos orgánicos al interior de sus hogares, lo que será acompañado de jornadas de capacitación y sensibilización, además del seguimiento del correcto uso de los kits de compostaje y para resolver las inquietudes de los usuarios". Los beneficiarios, podrán ser residentes o socios de la junta vecinal de Las Colinas y/o residentes de la Población O´Higgins que se encuentren dentro del polígono de intervención del Programa Quiero Mi Barrio. El material que se obtiene del reciclaje de residuos orgánicos, conocido como compost, es un producto natural, visualmente como la tierra, de color café a negro, rico en nutrientes para el jardín, plantas o huertos. Los residuos orgánicos corresponden a restos de origen animal o vegetal y a diario, los hogares los generan como sobras de alimentos al momento de cocinar. Según cifras del Ministerio del Medio Ambiente, aproximadamente el 50% de los residuos generados en los hogares son orgánicos, los cuales, al no ser reciclados, terminan produciendo un negativo impacto en el medio ambiente, ya que cuando los residuos orgánicos son dispuestos en un relleno sanitario, naturalmente comienzan a descomponerse producto de la acción de bacterias y en condiciones sin oxígeno, generan gas metano (CH_4). Este gas, cuando se emite a la atmósfera, tiene un potencial de calentamiento global 25 veces más alto que el Dióxido de Carbono (CO_2), lo que lo convierte en uno de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), de mayor importancia e impacto para el fenómeno del Cambio Climático. Reciclar los residuos orgánicos al interior de los hogares permite reducir los costos de transporte y disposición final, aumenta la vida útil de los rellenos sanitarios y contribuye a reducir los GEI.



MEDIO AMBIENTE: El proyecto "Transformando el futuro desde mi tierra" reciclará residuos orgánicos mediante compostaje domiciliario en la comuna de Huasco.



Mejor pisco de Chile según competencia internacional está en en el Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El importante reconocimiento fue entregado por London Spirits Competition, quienes destacan anualmente las mejores bebidas alcohólicas del mundo.

London Spirits Competition es una competencia anual que selecciona diferentes bebidas alcohólicas para destacarlas y promoverlas a los consumidores. En esta nueva edición, una marca chilena obtuvo el reconocimiento de pisco del año.

No obstante, otros productos también obtuvieron reconocimiento, ya que el vodka Gabrí Wild Patagonia y el pisco María's de Bou Barroeta obtuvieron medalla de oro. Sin embargo, el premio a pisco del año de London Spirits Competition 2024 se lo llevo Cofradía de Bou Barroeta, quienes lograron 91 de los 100 puntos.

London Spirits Competition es una competencia anual que selecciona diferentes bebidas alcohólicas para destacarlas y promoverlas a los consumidores. En esta nueva edición, una marca chilena obtuvo el reconocimiento de pisco del año. La bebida alcohólica es envejecida por 3 años en Raulí y, conforme con lo descrito por la empresa, explora esencias con "una fusión de aromas maderosos y un toque sutil de frutas tropicales. Desde su visión hasta su sabor, cada detalle evoca la riqueza del Valle del Huasco".

Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus afluentes

Fondo ProAgua

INICIAN OBRAS DE MITIGACIÓN TRAS EVENTO CLIMÁTICO

La Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus afluentes (JVRH) dio inicio a las obras de mitigación para la reparación de canales de riego y recuperación de infraestructuras hídricas dañadas por los efectos del evento climático ocurrido entre el 12 al 15 de abril de 2024.

Durante las inspecciones realizadas por el equipo técnico de la JVRH, se han identificado posibles áreas de mejora y se han tomado medidas correctivas inmediatas en algunos puntos de emergencia.



Ante el cuadro de Cultural Maipú

Deportes Vallenar consigue **primeros 3 puntos** del local en un deslucido partido

Deportes Vallenar consigue así sus primeros tres puntos y ya prepara su viaje a la capital para enfrentar al puntero de la división, el novel elenco de Futuro



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ante un escaso público local que llegó a apoyar a Deportes Vallenar, el cuadro Albiverde consiguió sus primeros tres puntos en el torneo de la Tercera División al derrotar por 2 a 1 al elenco de Cultural Maipú.

El poco público que llegó hasta el municipal Nelson Rojas pudo ver como antes de los 2 minutos, Francisco Arancibia abría el marcador al pasarse a tres jugadores desde el mediocampo, llegando al área rival para vencer al buen portero Carrasco.

Presión en las marcas, desbordes constantes y triangulaciones en tres cuarto de cancha, fueron la tónica del primer tiempo, que vio aumentada las cifras para Deportes Vallenar al minuto 13, cuando tras un tiro de esquina, Benjamín Donoso, defensa central del elenco Albiverde amplió el marcador quedando 2-0 tempranamente en el marcador.

Vallenar se creó buenas jugadas de gol, pero no pudo aumentarlo ante la buena defensa del elenco de Cultural Maipú. De esta forma, se fueron al descanso, y en el complemento a los 52, Nicolás Aravena pone el descuento para los capitalinos.

Un segundo tiempo que fue complemento para Deportes Vallenar, donde el elenco amarillo se le vino encima e incluso tuvo un gol que fue anulado, el del empate, que permitió a Vallenar seguir con vida en el partido.

El aspecto físico fue una merma en el complemento, donde varios jugadores se vieron desgastados y los que entraron permitieron mantener el marcador y la ventaja del cuadro local.

Deportes Vallenar consigue así sus primeros tres puntos y ya prepara su viaje a la capital para enfrentar al puntero de la división, el novel elenco de Futuro.

Abren postulaciones a Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales 2024

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, invita a participar de una nueva convocatoria del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales (FFOP) 2024.

El objetivo de este fondo es apoyar la valiosa labor de rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural que llevan a cabo organizaciones de carácter privado, sin fines de lucro, en todo el territorio nacional.

Para esta edición se ha asignado un presupuesto total que supera los $1.600 millones ($1.608.060.000), con un monto máximo de postulación de $50 millones por organización. El período de postulación abarca desde el 16 de abril hasta el 15 de mayo de 2024. Para postular es necesario completar un formulario en línea disponible en el sitio web www.fondos.gob.cl, utilizando la Clave Única. En dicho portal se encontrarán disponibles las bases y anexos del concurso. Los proyectos pueden ser enviados hasta las 23:59 horas del último día hábil de postulación.

En el caso del envío de antecedentes en formato papel, es necesario presentarla en la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, ubicada en Holanda N° 3806, Ñuñoa, Santiago, hasta las 17:00 horas del último día hábil de postulación. El costo de envío deberá ser cubierto por la organización patrimonial, de manera que las postulaciones que hayan sido enviadas por pagar se considerarán como no presentadas.



DEL LIBRO "CALLES DE VALLENAR"

POR FRANCISCO RÍOS CORTÉS

Calles de Vallenar: **arterias vitales para la ciudad**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Existía una calle que se llamaba Hospital. Fue denominada con este nombre, dado el hecho que al final de ella funcionó el primer hospital, en una casa antigua con tres piezas de tapiales y tejas en mal estado. Hoy ya no existe y personas creyentes han construido una gruta, con la virgen de Lourdes, en el sitio donde el establecimiento hospitalario prestó sus modestos servicios. La calle en la actualidad se llama Juan Verdaguer.

Hace poco tiempo figura la calle Alonso de Ercilla y Zúñiga, quien con su poema "La Araucana" mereció la admiración de Cervantes y de los grandes escritores del Siglo de Oro Español. Hizo que Chile fuera conocido en todo el mundo. En su honor se le dio su nombre a la calle que antiguamente se llamaba Recova, y traía su tradición desde la Colonia. La corporación presidida por el gobernador don José Urqueta, el 17 de Febrero de 1835, aprobó la creación de una recova, la que funcionó en la calle Merced esquina de la que se principió a llamar Recova, nombre que se le dio debido a esta iniciativa. La Recova prestó servicios a la población vallenarina. A raíz de la bajada del río de 1906, penetró el agua por calle Fáez y Aldea, en la parte que cruza la calle Santiago, produciendo inundaciones en todo el sector y barriendo con la mayoría de las casas, en el lugar donde hoy existe la calle 14 de Julio, terrenos que en esos años correspondían a la quinta Cardani. Quedó toda la zona convertida en lecho de río. Poco a poco, con los años se fue arreglando el terreno. Comprando aproximadamente dos cuadras de largo, don Juan Guillermo Femenías edificó una corrida de pequeñas piezas o "mediaguas", de breas y otro material ligero. En la actualidad quedan algunas. Estos antecedentes hicieron que a ese sector de la ciudad se le llamara Barrio Femenías. Posteriormente al ampliarse el sector las autoridades recordaron la Revolución Francesa y en homenaje a la toma de la Bastilla, hasta nuestros días se llama 14 de Julio.

La calle Nueva Freirina debe su nombre a la rivalidad que existía desde la fundación de Vallenar, entre esta ciudad y Freirina. Don Ambrosio O`Higgins exigió por decreto el traslado de los vecinos de Santa Rosa a Vallenar y le escribía al subdelegado local don Martín Gregorio del Villar: "Estoy resuelto a no admitir excusas ni presentaciones, le decía en nota del 24 de diciembre de 1794, que dan idea de haber adoptado el perjudicial partido de los que quieren sostener ese asiento por intereses particulares". Los roces produjeron distanciamiento entre las dos villas, los que se prolongaron hasta 1826, año cuando se dio autonomía administrativa tanto a Vallenar, como a Freirina, solucionándose en parte la gran tirantez que existía.

Por las razones expuestas, los vallenarinos de esa época llamaron Nueva Freirina al sitio que se encontraba a la salida del pueblo y que servía para botar las basuras, nombre con que se quedó hasta la fecha. En ese tiempo, su bautizo fue irónico y mordaz; hoy es una calle en regla, limpia y con buna edificación, que ostenta orgullosa su nombre. Matriz se llamaba la calle atravesada que pasa por detrás de la Iglesia. Su origen se debe a que done hoy está el portón que da al patio de la parroquia, existió una pequeña Iglesia denominada Iglesia Matriz. Al construirse el templo actual, el local quedó en pie y se le llamaba Capilla Vieja.

En ese lugar don Maximiliano Mary instaló el primer biógrafo que funcionó en Vallenar. Esta inauguración se realizó el 23 de diciembre de 1911.

Hoy se le denomina San Ambrosio y creemos debe ser por la Parroquia de San Ambrosio, cuya fachada principal da a la Plaza Ambrosio O`Higgins.

Ochandía, en pleno auge minero, era conocida por el callejón de la casa de Máquina de los Ovalle. Allí se recibían minerales, efectuando la molienda de ellos y su desarrollo en fundentes. Al cerrar este establecimiento, recibió el nombre de callejón Ochandía, que se hizo popular, por ser la quinta más grande que existía en el sector, en esa época, y sus dueños eran de apellido Ochandía.

Las calles transversales llevan el nombre de las regiones hermanas y la calle Marañón, recuerda los llanos de Marañón, igualmente el primer canal de regadío que se abriera en el valle. El nombre de Marañón en verdad se pierde en la infinidad del tiempo.

Las calles de Vallenar representan lo que son en realidad, arterias vitales que dan vida a una ciudad, testigos mudos de hechos históricos, y más que nada de la tradición honrosa de nuestros antepasados que son alfa, gloria y prez dentro del conglomerado de los pueblos de la República.



